Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE 2020-2023	**No. Informe:**	3
Eje:	N/A	**Fecha acta de inicio:**	6 DE MAYO DE 2024
Sector:	N/A	**Nombre Contratista:**	EL PERIODICO VALLE - PROPIETARIA: TATIANA FIERRO HERRERA
Programa:	N/A	**NIT.**	38.790.886-5
Subprograma:	N/A	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	OFICINA DE COMUNICACIONES
No. de Contrato:	DAM-1100-1221-2024	**Ejecución del Periodo:**	6 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO.
Objeto Contrato:	LOS SERVICIOS DE DISEÑAR Y DIFUNDIR LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA COMO PARTE DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO LAS CAMPAÑAS CÍVICAS E INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL QUE DIFUNDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024, LO ANTERIOR EN UN PERIÓDICO TIPO TABLOIDE CON FRECUENCIA SEMANAL Y DE CIRCULACIÓN LOCAL.	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	50%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	6 MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$19.910.000

Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del contrato:	6 MESES	**Valor Total del Contrato:**	$19.910.000
No. de Planilla de Seguridad Social	1065093935	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	JULIO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
Los requisitos y condiciones técnicas exigidas por la entidad para la contratación requerida son las siguientes: - Tamaño mínimo de la página: 25. x 40 cms - Tiraje: Mínimo 25.000 ejemplares. - Papel de 45 gramos. - Número de páginas mínimas: 32 - La publicación debe tener una (1) página a color sobre las acciones de la Administración Municipal. Lo anterior en una (1) separata de información adicional. - La publicación debe tener una media (1/2) página a color sobre las acciones de la Administración Municipal. Lo anterior en cuatro ediciones (4) ediciones. - La publicación debe tener un cuarto (1/4) página a color sobre las acciones de la	Se diseñó y se difundió las acciones de la administración Municipal de Guadalajara de Buga como parte del ejerció de rendición de cuentas. Publicación de un cuarto ¼ página a color sobre las acciones ejecutadas de la Administración Municipal. 6 de julio 2024 (página 5) edición 1108. Publicación de una página a color sobre las acciones ejecutadas de la Administración Municipal. En la separata de la 71 feria de Buga 13 de julio 2024 (página 20) edición 1109. Publicación de una media ½ página a color sobre sobre las acciones ejecutadas de la Administración Municipal. 08 de junio de 2024 (página 3), edición 1106 (primer aviso). 27 de julio de 2024 (página 7), edición 1110 (segundo aviso)	- En la carpeta reposa el correspondiente periódico que evidencia la publicación de la página.

Administración Municipal. Lo anterior en cinco ediciones (5) ediciones. - La publicación debe tener ocho edictos en (1/16) página sobre lo que requiera notificar la Administración Municipal. Lo anterior en ocho ediciones (8) ediciones.		

Valor Contrato Inicial	$19.910.000
- **Primer Pago**	$2.255.000
- **Segundo Pago**	$2.420.000
- **Tercer Pago**	$7.865.000
Saldo a ejecutar	$7.370.000

Tatiana Fierro H

TATIANA FIERRO HERRERA
Firma Contratista

Paola A. Holguin Ayala.

PAOLA ANDREA HOLGUIN AYALA
Firma Supervisor del Contrato